

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

31 de diciembre del 2017

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

Level 3 Ecuador LVLT S.A. es una sociedad anónima que se constituyó bajo la denominación Fepao S.A. mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 26 de marzo de 1993, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de julio de 1993, al amparo de las leyes de la República del Ecuador.

Fepao S.A. cambió de denominación por la de Impsatel del Ecuador S.A. mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito el 23 de noviembre del 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 1 de febrero de 1994. Impsatel del Ecuador S.A. reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito el 21 de febrero de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 21 de marzo de 2006. Impsatel del Ecuador S.A. cambió de denominación por la de Global Crossing Comunicaciones Ecuador S.A. mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 12 de noviembre de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de diciembre de 2007. Global Crossing Comunicaciones Ecuador S.A. cambió de denominación por la de Level 3 Ecuador LVLT S.A. mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 23 de abril de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de junio de 2012. Level 3 Ecuador LVLT S.A. reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Primera del Cantón Quito el 28 de diciembre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de enero de 2017.

Mediante Resolución ARCOTEL-2017-1271 de 21 de diciembre del año 2017 la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones resolvió autorizar el cambio de control de la compañía Level 3 Ecuador LVLT S.A. a favor de la compañía CenturyLink, Inc. El cambio de control cuya autorización ha sido otorgada, se deriva de la adquisición de la matriz de Level 3 Ecuador LVLT S.A., denominada Level 3 Communications, Inc. ("Level 3") entidad constituida al amparo de las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América por parte de la compañía Century Link, Inc. ("Century Link") compañía constituida y existente al amparo de las leyes del Estado de Louisiana, USA.

La operación fue sellada en los Estados Unidos de América con fecha 31 de octubre de 2017 y no tiene ninguna afectación en el mercado ecuatoriano. Toda vez que Century Link no tiene operaciones locales, ni vinculación societaria con poseedores de títulos habilitantes para prestación del régimen general de telecomunicaciones en Ecuador.

De la operación que da lugar al cambio de control no se deriva ningún impacto en la competencia en ninguno de los mercados de telecomunicaciones de Ecuador.

La Compañía tiene como principal actividad la operación y explotación del sistema de comunicación satelital, para la prestación de servicios de transmisión de datos, internet y data center. La Compañía se encuentra autorizada por la Superintendencia de Telecomunicaciones del Ecuador para realizar sus operaciones.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Intendencia de Investigación y Control de Concentraciones Económicas, de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado, mediante Oficio No. SCPM-ICC-0021-2017 de 8 de noviembre de 2017 tomó nota de la operación notificada para fines informativos y comunicó que no necesita autorización de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado por cuanto no supera los umbrales determinados en la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado.

La dirección registrada de la Compañía es Urbanización Iñaquito Alto Juan Díaz N37-111, Quito-Ecuador.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 22 de marzo del 2018, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta general de accionistas.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La Administración informa que no existen juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad que pudieran tener efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVL T S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2018, se incluye en la nota 12 - medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo con lo previsto por las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF los valores razonables que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 5 (a) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos Financieros y Pasivos Financieros no Derivados - Reconocimiento y Baja

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan. Los otros activos y pasivos financieros, se reconocen inicialmente a la fecha de negociación en la cual la Compañía comienza a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía, se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ii. Activos Financieros no Derivados - Medición

Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

iv. Capital Social

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Propiedad y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad y equipos son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedad y equipos, se reconoce en resultados.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente de la propiedad y equipos. El método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

	Vida útil (en años)
Edificios	40
Infraestructura network	25
Equipos en clientes	15
Instrumental	3
Equipos de cómputo y software	3
Muebles y enseres	7

(d) Intangibles

Corresponden a cesión de derechos de explotación y uso de licencias pagadas por anticipado. El desembolso capitalizado incluye todos los gastos atribuibles a estos activos y se presenta neto de la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los desembolsos posteriores son capitalizados solamente si aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo relacionado a dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La amortización de los intangibles se basa en el costo del activo y se reconoce en resultados con base en el método de línea recta durante la vida útil estimada de los mismos, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. La vida útil estimada para el período en curso y comparativo es de 15 años.

(e) Operaciones Conjuntas

Reconocimiento de la Participación en Operaciones Conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto, mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los estados financieros incluyen los saldos línea por línea de activos, pasivos, ingresos de las actividades ordinarias y gastos de la operación conjunta que están registrados de acuerdo a la participación proporcional que mantiene en el Fideicomiso Ductos Guayaquil, según los convenios celebrados en la creación del mismo y las transacciones propias de la Compañía.

Para la determinación de la participación en el Fideicomiso, se han considerado los últimos estados financieros disponibles al cierre del período, considerando los hechos y las operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible.

(f) Deterioro del Valor

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. El modelo de pérdidas utilizado para la cartera por cobrar a personas naturales y empresas, considera una variedad de factores incluyendo, pero no limitados a, la experiencia histórica de pérdidas, condiciones económicas actuales, garantías, tendencias de desempeño, y cualquier otra información pertinente, lo cual resulta en una estimación específica para pérdidas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ii. Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro.

Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(g) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las disposiciones legales o contractuales no prevén la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas modificaciones de la obligación por beneficios definidos en otros resultados integrales; el costo del servicio y el saneamiento del descuento se llevan a otros resultados integrales.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral, son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a bonos de desempeño y las establecidas en el Código del Trabajo del Ecuador tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, décimo tercera y décimo cuarta remuneración.

(h) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos financieros y los importes usados para propósitos tributarios. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en la cual la Compañía espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

Un activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales puedan ser utilizadas.

El activo por impuesto a la renta diferido es revisado en cada fecha de reporte y es reducido en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(j) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios, Costos y Gastos

i. Prestación de Servicios

Los ingresos por prestación de servicios recurrentes es reconocido en resultados cuando el servicio es proporcionado y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso pueda ser medido confiablemente.

ii. Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(k) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por ingresos por intereses originados por las inversiones temporales, los cuales son reconocidos por el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos y financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(4) Nuevas Normas e Interpretaciones Aún no Adoptadas

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2017, cuya aplicación anticipada es permitida; sin embargo, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros adjuntos.

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes".

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción temprana es permitida.

La Compañía está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros resultante de la aplicación en la NIIF 15. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

Esta Norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. El nuevo modelo introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes cinco pasos:

1. Identificar el contrato con el cliente,
2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato,
3. Determinar el precio de la transacción,
4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; y,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisfaga las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos.

Como se explica más ampliamente en las notas 3 (j) y 14 a los estados financieros, la principal actividad por la que la Compañía reconoce ingresos es la prestación de servicios de transmisión de datos, internet, data center y servicio de llamada, para las cuales la Administración ha evaluado, en forma preliminar, que la mayoría de los contratos con sus clientes representan una sola obligación de desempeño debido a que mantiene un contrato para cada tipo de servicio que es entregado al cliente (principalmente la obligación de entregar y prestar los servicios antes descritos) y cuyos ingresos se reconocen en el momento en que se presta el servicio, lo que no difiere materialmente con el reconocimiento de ingresos de la actual NIC 18. Adicionalmente, la Administración se encuentra todavía realizando el análisis de dicho impacto, lo cual aún no puede ser determinado a la fecha de los estados financieros y esto se podrá ver reflejado para el año 2018, según a las definiciones a los que se acoja la Compañía.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

La Administración de la Compañía ha revisado las diferentes secciones de la NIIF 9 para determinar el impacto que tendría la nueva norma y desarrollar la política contable que llevará a cabo a partir del año 2018.

Sobre la base de los activos y pasivos financieros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2017, la Administración espera que el nuevo modelo de clasificación y medición de instrumentos financieros no tenga un efecto material en los estados financieros de la Compañía.

Así también, dado la naturaleza del negocio de la Compañía, en el que la mayor parte de las ventas son recuperadas en el corto plazo (plazo promedio de cobro es de 60 días) y no existen cuentas a cobrar de otra naturaleza que sean significativas, no se espera que el impacto de aplicar el modelo de pérdidas esperadas sea material en los resultados de la Compañía.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento, incluyendo la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", SIC 15 "Arrendamientos Operativos – Incentivos" y SIC 27 "Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento".

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción temprana para entidades que apliquen NIIF 15 "Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes" en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16.

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16; cuyo efecto cuantitativo dependerá del método de transición elegido, de la extensión en la cual la Compañía utilice las excepciones prácticas y el reconocimiento de estas excepciones.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016 (Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28).
- CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Consideración Anticipada.
- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamiento Tributario.

La Compañía estima que la adopción de otras nuevas normas o modificaciones a normas e interpretaciones, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

(5) Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

(a) Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de préstamos y partidas por cobrar, se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Los deudores comerciales corrientes sin tasa de interés son medidos al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento de reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Los montos en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar e impuesto a la renta por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo. En el caso de los pasivos a largo plazo se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea

(c) Administración de Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

i. Marco de Administración de Riesgos

La Administración es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

ii. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Deudores Comerciales

La Compañía presta servicios a diversas compañías del sector financiero como no financiero; consecuentemente el riesgo de crédito se ve afectado principalmente por las características individuales de los clientes. Aproximadamente el 50% de las ventas de la Compañía están concentradas en 30 (57 en el 2016) clientes principales.

El riesgo relacionado con créditos de clientes, es administrado de acuerdo con las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. Esto significa que la calidad crediticia de los clientes se evalúa en forma permanente y además los cobros pendientes de estos son gestionados por personal interno. En el caso de existir evidencia objetiva que la Compañía no será capaz de cobrar la totalidad de los importes que se le adeudan, se establece una estimación para pérdidas por deterioro de deudores comerciales por cobrar.

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor que representa su mejor estimado de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. La estimación considera la pérdida específica que se determina con base en una evaluación de los mismos.

La antigüedad de los saldos de los deudores comerciales a la fecha del estado de situación es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deuda vigente	US\$	5.336.560	6.369.043
Vencida entre 0-30 días		1.513.593	1.907.348
Vencida entre 31-180 días		1.432.738	1.377.825
Vencida más de 181 días		<u>626.156</u>	<u>128.696</u>
Total	7 US\$	<u>8.909.047</u>	<u>9.782.912</u>

La variación en la estimación para deterioro de valor con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar fue la siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>Año terminado el 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	US\$	176.645	278.703
Pérdida reconocida para deterioro	15	478.878	404.139
Castigos		<u>(104.501)</u>	<u>(506.196)</u>
Saldo al final del año	7 US\$	<u>551.022</u>	<u>176.645</u>

La Compañía cree que los montos en mora por más de treinta días son recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y los análisis del riesgo de crédito de los clientes.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía estima que no requiere una estimación para deterioro para ninguno de los saldos por cobrar a compañías relacionadas (véase nota 17).

Otras Cuentas por Cobrar

El riesgo de crédito en otras cuentas por cobrar, está asociado a los anticipos dados a proveedores por US\$1.915.711 al 31 de diciembre de 2017 (US\$211.256 al 31 de diciembre de 2016).

El incremento en el período corriente incluye un anticipo de US\$1.338.546 entregado a un proveedor para completar las obras en curso.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$4.142.404 al 31 de diciembre del 2017 (US\$3.298.142 al 31 de diciembre de 2016), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos substancialmente en bancos e instituciones financieras con calificación "AAA-" y "AAA", según agencias calificadoras de riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

iii. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para gestionar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales junto con las salidas de efectivo esperadas para liquidar sus acreedores comerciales, otras cuentas por pagar e impuesto a la renta por pagar.

La Compañía realiza estimaciones de flujo de caja mensuales con un horizonte de planeación de un año y planes estratégicos a largo plazo, a fin de asegurar el nivel de liquidez que le permita atender sus obligaciones con terceros.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados (en dólares americanos):

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Nota	Valor contable	Vencimientos Contractuales			
			Total	0 a 3 meses	3 a 6 meses	Más de 12 meses
31 de diciembre del 2017						
Acreedores comerciales - corrientes	9	US\$ 13 652 780	13 652 780	13 652 780	-	-
Acreedores comerciales - no corrientes	9	2 504 643	2 504 643	-	-	2 504 643
Otras cuentas por pagar	10	638 433	638 433	638 433	-	-
Impuesto a la renta por pagar	11	462 614	462 614	462 614	-	-
	US\$	<u>17 258 470</u>	<u>17 258 470</u>	<u>14 753 827</u>	<u>-</u>	<u>2 504 643</u>
31 de diciembre del 2016						
Acreedores comerciales - corrientes	9	US\$ 6 704 545	6 704 545	6 704 545	-	-
Acreedores comerciales - no corrientes	9	2 504 643	2 504 643	-	-	2 504 643
Otras cuentas por pagar	10	349 167	349 167	349 167	-	-
Impuesto a la renta por pagar	11	742 999	742 999	742 999	-	-
	US\$	<u>10 301 354</u>	<u>10 301 354</u>	<u>7 796 711</u>	<u>-</u>	<u>2 504 643</u>

iv. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo de mercado está asociado con:

- Situaciones políticas, económicas locales e internacionales, así como el avance en la tecnología, la proliferación de proveedores en el mercado quienes generan precios cada vez más bajos. La Compañía busca administrar la exposición a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad apoyándose en su ventaja competitiva dada por la cobertura de su red a nivel mundial y su oferta de servicios diferenciales basados en soluciones de valor agregado más que en un servicio/producto con precios fijos sujetos a variaciones de precios en el mercado.
- El riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. Al respecto:
 - La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.
 - La Compañía no mantiene deuda financiera, no estando sujeta a riesgo por cambios en las tasas de interés.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

v. Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio total. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

El índice deuda-patrimonio de la Compañía al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total pasivos	US\$	22.878.782	15.787.481
Menos: efectivo y equivalente de efectivo		<u>(4.142.404)</u>	<u>(3.298.142)</u>
Deuda neta	US\$	<u>18.736.378</u>	<u>12.489.339</u>
Total patrimonio	US\$	<u>32.827.534</u>	<u>32.168.034</u>
Índice deuda-patrimonio		<u>0,57</u>	<u>0,39</u>

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja y bancos	US\$	3.096.851	2.098.731
Inversiones temporales		<u>1.045.553</u>	<u>1.199.411</u>
	US\$	<u>4.142.404</u>	<u>3.298.142</u>

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deudores comerciales:			
Locales	US\$	4.400.389	4.368.296
Extranjeros		214.098	278.903
Partes relacionadas	17 (a)	4.294.560	5.135.713
	5 (c)	8.909.047	9.782.912
Menos estimación para deterioro de valor		(551.022)	(176.645)
		<u>8.358.025</u>	<u>9.606.267</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Anticipos dados a proveedores		1.915.711	211.256
Impuesto al valor agregado IVA		441.064	179.357
Otras		233.280	72.590
		<u>2.590.055</u>	<u>463.203</u>
	US\$	<u>10.948.080</u>	<u>10.069.470</u>

La Compañía con fecha 17 de julio de 2017 firmó un convenio con un proveedor para la construcción del data center y provisión de equipos. El plazo del contrato es de 221 días. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía entregó como anticipo dado a proveedores el monto de US\$1.338.546 .

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la nota 5 (c) (ii).

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLTL S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(8) Propiedad y Equipos

El movimiento de la propiedad y equipos es el siguiente:

		Terrenos	Edificios	Infraestructura network	Equipo en cliente	Equipos de computo y software	Muebles y enseres	Equipo en tránsito	Obras en curso	Total
Costo:										
Saldo al 1 de enero del 2016	US\$	1.098.066	1.958.365	25.775.285	26.883.917	458.500	145.516	915.921	-	57.235.570
Adquisiciones		-	381.879	3.294.154	669.781	36.517	1.156	343.999	94.621	4.822.107
Retiros				(43.844)	(344.642)	(17.241)	-	-	-	(405.727)
Saldo al 31 de diciembre del 2016		1.098.066	2.340.244	29.025.595	27.209.056	477.776	146.672	1.259.920	94.621	61.651.950
Adquisiciones		-	4.442.918	5.667.219	723.947	34.489	17.425	26.242	-	10.912.240
Retiros		-	-	(162.214)	(1.170.247)	-	-	-	-	(1.332.461)
Ajuste			25.131	487.283	(218.117)	22.718		(263.098)	(94.621)	(40.704)
Saldo al 31 de diciembre del 2017		1.098.066	6.808.293	35.017.883	26.544.639	534.983	164.097	1.023.064	-	71.191.025
Depreciación acumulada:										
Saldo al 1 de enero del 2016		-	(519.059)	(7.435.425)	(14.778.223)	(418.544)	(90.846)	-	-	(23.242.697)
Adiciones		-	(100.147)	(2.451.740)	(1.684.046)	(29.755)	(14.734)	-	-	(4.280.424)
Retiros		-	-	4.251	262.035	17.241,00	-	-	-	283.527
Saldo al 31 de diciembre del 2016		-	(619.806)	(9.882.914)	(16.200.236)	(431.058)	(105.580)	-	-	(27.239.594)
Adiciones		-	(222.434)	(3.692.402)	(753.087)	(34.457)	(15.709)	-	-	(4.718.089)
Retiros		-	-	46.063	898.195	-	-	-	-	944.258
Saldo al 31 de diciembre del 2017		-	(842.240)	(13.529.253)	(16.055.128)	(465.515)	(121.289)	-	-	(31.013.425)
Importe en libros neto:										
Al 31 de diciembre del 2016	US\$	1.098.066	1.720.438	19.142.681	11.008.820	46.718	41.092	1.259.920	94.621	34.412.356
Al 31 de diciembre del 2017	US\$	1.098.066	5.966.053	21.488.630	10.489.511	69.468	42.808	1.023.064	-	40.177.600

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVL T S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un detalle de los activos en construcción que realizará la Compañía, es como sigue:

	Compromisos de inversión para el 2018	Activos en construcción 31-Dec-17	Total activos en construcción
Obra civil	US\$ 717.511	1.163.578	1.881.089
Infraestructura eléctrica	496.950	174.757	671.707
Cableado e infraestructura	371.406	201.979	573.385
Equipos	982.138	2.355.528	3.337.666
	<u>US\$ 2.568.005</u>	<u>3.895.842</u>	<u>6.463.847</u>

(9) Acreedores Comerciales

Un resumen de acreedores comerciales, es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acreedores comerciales:			
Locales	US\$	5.538.963	4.629.917
Extranjeros		3.342.973	98.971
		<u>8.881.936</u>	<u>4.728.888</u>
Partes relacionadas	17 (a)	<u>7.275.487</u>	<u>4.480.300</u>
	US\$	<u>16.157.423</u>	<u>9.209.188</u>
Corriente	US\$	13.652.780	6.704.545
No corriente		2.504.643	2.504.643
	US\$	<u>16.157.423</u>	<u>9.209.188</u>

La exposición de la Compañía al riesgo de moneda y liquidez relacionado con acreedores comerciales se revela en la nota 5 (c) (iii).

(10) Otras Cuentas por Pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar es el siguiente:

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicio Rentas Internas (SRI):			
Impuesto al valor agregado	US\$	235.203	171.760
Retenciones en la fuente			
por pagar		<u>255.203</u>	<u>120.384</u>
		<u>490.406</u>	<u>292.144</u>
Otros:			
Anticipo recibidos de clientes		92.822	9.741
Secretaría Nacional de			
Telecomunicaciones		<u>55.205</u>	<u>47.282</u>
		<u>148.027</u>	<u>57.023</u>
	US\$	<u><u>638.433</u></u>	<u><u>349.167</u></u>

La exposición de la Compañía al riesgo de moneda y liquidez relacionado con otras cuentas por pagar se revela en la nota 5 (c) (iii).

(11) Impuesto a la Renta

(a) Gasto de Impuesto a la Renta Reconocido en Resultados

		Año terminado el 31 de diciembre del	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente	US\$	(981.231)	(1.247.096)
Impuesto a la renta diferido		<u>(39.213)</u>	<u>(16.925)</u>
	US\$	<u><u>(1.020.444)</u></u>	<u><u>(1.264.021)</u></u>

(b) Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

		Año terminado el 31 de diciembre del	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
	%		%
Ganancia antes de impuesto a la renta	US\$	1.651.111	3.241.991
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta	25%	412.778	810.498
Beneficio tributario por reinversión	-4%	(60.294)	(174.183)
Más (menos):			
Gastos no deducibles	44%	718.435	675.628
Deducciones adicionales	-2,67%	(44.039)	-
Ingresos exentos	-0,39%	<u>(6.436)</u>	<u>(47.922)</u>
	US\$ 62%	<u><u>1.020.444</u></u>	<u><u>1.264.021</u></u>

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVL T S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(c) Activos y Pasivos por Impuesto a la Renta Diferido

		Saldo neto al 1 de enero de 2017	Resultados	Saldo neto al 31 de diciembre de 2017
Propiedad y equipos	US\$	<u>(2.662.226)</u>	<u>(39.213)</u>	<u>(2.701.439)</u>

(d) Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas.

De acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo de 2015, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas y el Informe de precios de transferencia cuando sus operaciones con partes relacionadas sea superior a US\$15.000.000.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía se encuentra preparando el informe y anexo de precios de transferencia correspondiente al ejercicio fiscal 2017; sin embargo la administración no anticipa ningún ajuste del gasto y pasivo por Impuesto a la Renta, (el estudio y anexo de precios de transferencia correspondiente al año 2016 concluyó que las operaciones efectuadas por la Compañía con sus relacionadas son consistentes con los precios o márgenes de utilidad que hubieran utilizado partes independientes en operaciones comparables).

(e) Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2014 al 2017, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Compañía cree que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVL T S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Beneficios de Empleados

El detalle de los beneficios de empleados, es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación de los empleados en las utilidades	16 US\$	291.381	561.612
Sueldos y beneficios por pagar		385.631	354.190
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS		72.987	65.286
Jubilación patronal e indemnización por desahucio		<u>2.168.874</u>	<u>1.842.813</u>
	US\$	<u>2.918.873</u>	<u>2.823.901</u>
Corriente	US\$	749.999	981.088
No corriente		<u>2.168.874</u>	<u>1.842.813</u>
	US\$	<u>2.918.873</u>	<u>2.823.901</u>

Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años de servicio para una misma compañía. De acuerdo con lo previsto en tal Código, los empleados jubilados tienen derecho a pensión vitalicia, la que se determina en función de la remuneración percibida en los último cinco años previos al retiro, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal; sin edad mínima de retiro.

Además dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

El movimiento del valor presente de las obligaciones por jubilación patronal e indemnización por desahucio es como sigue:

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVL T S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Valor presente de obligaciones por beneficios				
definidos al 1 de enero del 2016, restablecido	US\$	1.037.702	340.574	1.378.276
Costo laboral por servicios actuales		146.551	44.846	191.397
Costo financiero		45.244	14.849	60.093
Gasto del período		191.795	59.695	251.490
Resultado integral - pérdida actuarial		164.185	48.862	213.047
Valor presente de obligaciones por beneficios				
definidos al 31 de diciembre del 2016, restablecido		1.393.682	449.131	1.842.813
Costo laboral por servicios actuales		250.412	45.597	296.009
Costo financiero		57.699	18.594	76.293
Efecto de reducciones y liquidaciones		(28.234)	-	(28.234)
Beneficios pagados		-	(10.444)	(10.444)
Gasto del período		279.877	53.747	333.624
Resultado integral - ganancia actuarial		(56)	(7.507)	(7.563)
Valor presente de obligaciones por beneficios				
definidos al 31 de diciembre del 2017	US\$	1.673.503	495.371	2.168.874

De acuerdo con los estudios actuariales contratados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor actual de las reservas			
matemáticas actuariales:			
de servicio mayor a 10 años	US\$	1.470.128	1.163.274
de servicio menor a 10 años		203.375	230.408
	US\$	<u>1.673.503</u>	<u>1.393.682</u>

Los supuestos utilizados en los estudios actuariales fueron:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	4,02%	4,14%
Tasa de crecimiento de salario	1,50%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	2,00%
Tasa de rotación	11,80%	11,80%
Vida laboral promedio remanente	0,08	0,96
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los importes reportados.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVL T S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los siguientes importes:

	2017		2016	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (-/+ 0,5%)	67.639	(39.084)	111.560	(102.816)
Tasa de crecimiento de salario (+/- 0,5%)	<u>69.411</u>	<u>(65.937)</u>	<u>112.279</u>	<u>(104.394)</u>

(13) Patrimonio

Capital Social

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una. El detalle de las acciones autorizadas, suscritas y pagadas, es el siguiente:

		31 de diciembre	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Capital suscrito y pagado	US\$	<u>17.783.143</u>	<u>16.041.309</u>

La Junta General Universal de Accionistas celebrada el 24 de abril del 2017 resolvió, por unanimidad aumentar el capital suscrito de la Compañía en US\$1.741.834 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una para llegar al monto de US\$17.783.143 mediante la capitalización de los resultados del año 2016.

La Junta General Universal de Accionistas celebrada el 26 de abril del 2016 resolvió, por unanimidad aumentar el capital suscrito de la Compañía en US\$1.615.852 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una para llegar al monto de US\$16.041.309 mediante la capitalización de los resultados del año 2015.

Otras Reservas

El saldo de otras reservas por US\$5.103.182, corresponde a aportes en efectivo realizados por los accionistas en los años 2000 y 2001. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía o cuando los accionistas consideren que no es necesario mantener dicha reserva.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos, el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVL T S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción Por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor, no podrá ser distribuido entre los accionistas, pero puede ser utilizado para aumentar el capital acciones o para absorber pérdidas.

Otros Resultados Integrales

Los otros resultados integrales corresponden a las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos. Ver nota 3(g).

(14) Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios se componen de lo siguiente:

		Año que terminó el 31 de diciembre del	
		2017	2016
Ingresos por transmisión de datos	US\$	16.797.270	16.946.253
Ingresos por servicios de Internet		6.389.214	5.643.438
Ingresos por data center		4.271.580	4.127.997
Ingresos por servicios de telefonía		1.762.125	1.350.409
Otros		11.378	266.236
	US\$	<u>29.231.567</u>	<u>28.334.333</u>

Los servicios provistos por la Compañía están clasificados en cuatro líneas: datos, internet, data center y telefonía. Las líneas de transmisión de datos y de internet están dirigidas al segmento corporativo, tanto a nivel nacional como internacional.

Los ingresos por transmisión de datos corresponden a servicios contratados para la transmisión de datos urbanos, interurbanos e internacionales a través de la red de fibra óptica y red satelital.

Los servicios de Internet son servicios con una alta especialización en soluciones para proveedores de internet, data center y carriers.

Los servicios de data center que presta la Compañía principalmente son dos: a) "Storage & Back UP", que corresponde al servicio de resguardo en cintas de la información de los sistemas operativos de los clientes; adicionalmente cuenta con el servicio de recuperación de datos en caso de pérdidas o daños; b) "Data Center Housing" que corresponde al servicio de equipamiento tipo servidor y subsistemas de administración asociados, utilitarios y herramientas para acceso remoto, todo esto en una modalidad gerenciada.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLTL S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los servicios de telefonía fija, constituyen servicios de telefonía local e internacional de larga distancia y servicios de comunicación fija.

Los ingresos por proyectos especiales, constituyen ingresos por la gestión y mantenimiento de infraestructura privada de clientes.

(15) Gastos por Naturaleza

Los gastos por naturaleza se resumen a continuación:

			Año terminado el 31 de diciembre del	
	<u>Nota</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costos y gastos de personal	16	US\$	4.663.910	5.201.046
Depreciaciones y amortizaciones	8		4.745.740	4.292.304
Capacidad terrestre			4.025.368	3.521.209
Capacidad submarina			3.874.451	2.867.614
Interconexión			332.916	482.353
Instalación de equipos			1.505.681	1.280.911
Gastos en nodos			1.477.978	1.325.200
Servicios subcontratados y servicios de terceros			1.790.321	1.171.611
Mantenimientos			856.890	924.540
Gasto de equipos vendidos			113.090	23.831
Impuestos, tasas y contribuciones			658.378	1.370.260
Derechos de frecuencia			512.196	526.680
Derechos de paso			581.066	566.922
Estimación para el deterioro de valor de los deudores comerciales	5 (c) ii		478.878	404.139
Capacidad satelital	17 (a)		536.913	587.142
Gastos de gestión			103.903	121.565
Publicidad y propaganda			152.814	141.649
Alquiler de equipos			72.289	36.679
Honorarios y consultoría			75.936	50.892
Servicios públicos			90.457	68.636
Otros			547.598	59.402
Gastos de viajes			94.153	92.757
		US\$	<u>27.290.926</u>	<u>25.117.342</u>

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVL T S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(16) Gastos de Personal

Los gastos relacionados con sueldos y beneficios a los empleados se resumen a continuación:

		Año terminado el 31 de diciembre del	
	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y remuneraciones	US\$	3.449.916	3.453.840
Otros gastos del personal		455.178	472.362
Participación de los trabajadores	12	291.381	561.612
Aportes al seguro social		208.854	206.561
Beneficios a empleados		106.594	464.537
Comisiones por ventas		151.987	42.134
	US\$	<u>4.663.910</u>	<u>5.201.046</u>

De acuerdo con las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía está obligada a distribuir entre sus empleados el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto de participación de los empleados en las utilidades de la siguiente manera:

		Año terminado el 31 de diciembre	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total ingresos	US\$	29.231.567	28.334.333
Total costos, gastos y egresos		(27.289.075)	(24.590.510)
Efecto de consolidación del Fideicomiso		51	256
Base para el cálculo de participación de los empleados en las utilidades		1.942.543	3.744.079
		15%	15%
Participación de los empleados en las utilidades	US\$	<u>291.381</u>	<u>561.612</u>

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía posee 96 (97 en 2016) empleados en relación de dependencia, distribuidos entre empleados en servicios de telecomunicaciones, gestión comercial, mercadeo y administración.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVL T S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(17) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

			Año terminado el 31 de diciembre del	
	Nota		2017	2016
Gastos por servicios recibidos:				
Compra de capacidad satelital	15	US\$	536.913	587.142
Servicios de telecomunicaciones			2.868.052	2.867.614
Otras compras menores			-	275
		US\$	<u>3.404.965</u>	<u>3.455.031</u>
Ingresos por servicios prestados:				
Servicios de telecomunicaciones		US\$	<u>1.110.735</u>	<u>1.204.614</u>

Los saldos de deudores comerciales - partes relacionadas, es el siguiente:

			Al 31 de diciembre del	
	Sociedad		2017	2016
	Global Crossing Américas Solutions Inc.	US\$	2.478.698	2.212.171
	Level 3 Colombia S. A.		580.892	116.178
	Level 3 Venezuela S. A.		464.008	380.431
	Level 3 Argentina S. A.		407.204	395.912
	Global Crossing Telecommunication Inc.		197.687	1.870.364
	Level 3 Chile S. A.		70.988	69.909
	Level 3 Comunicações do Brasil LTDA		53.360	53.360
	Impsat Fiber Network, Inc.		24.807	24.807
	Global Crossing Limited		10.620	10.620
	Level 3 Perú S. A.		6.296	1.961
		US\$	<u>4.294.560</u>	<u>5.135.713</u>
Nota			7	7

Al 31 de diciembre de 2017 (y 2016) el saldo de las cuentas por cobrar con sus partes relacionadas cuya recuperación depende de los niveles de liquidez y los resultados de las operaciones del Grupo Level 3.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El detalle de acreedores comerciales por pagar - partes relacionadas, es el siguiente:

<u>Parte Relacionada</u>	Al 31 de diciembre de					
	2017			2016		
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
Level 3 Colombia S. A.	US\$ 1.658.392	-	1.658.392	(64.220)	-	(64.220)
Level 3 Chile S. A.	1.218.946	-	1.218.946	1.020.221	-	1.020.221
Level 3 Perú S. A.	152.823	-	152.823	76.907	-	76.907
Level 3 Comunicações do Brasil LTDA	-	245.000	245.000	-	245.000	245.000
Level 3 Panamá Inc.	48.609	-	48.609	13.081	-	13.081
Level 3 Comm Inc.	-	-	-	43.861	-	43.861
Level 3 Communications LLC	44.049	-	44.049	-	-	-
BROOMFIELD - Level 3 Comm	6.489	-	6.489	6.489	-	6.489
Global Crossing Telecommunication Inc.	1.252.000	-	1.252.000	580.341	-	580.341
Level 3 Mexico Landing S de RL	13.337	-	13.337	3.923	-	3.923
Global Crossing Limited	-	-	-	-	-	-
Global Crossing Americas Solutions Inc.	114.931	-	114.931	99.452	-	99.452
Oracle Payables Auto InterCo. A	18.776	-	18.776	1.546	-	1.546
Level 3 Venezuela S. A.	-	2.259.643	2.259.643	-	2.259.643	2.259.643
Impsat Fiber Network, Inc.	-	-	-	-	-	-
Level 3 Argentina S. A.	242.492	-	242.492	194.056	-	194.056
	<u>US\$ 4.770.844</u>	<u>2.504.643</u>	<u>7.275.487</u>	<u>1.975.657</u>	<u>2.504.643</u>	<u>4.480.300</u>
Nota			9			9

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Compensación Recibida por el Personal Clave de la Gerencia

Las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave de la compañía por concepto de sueldos, beneficios sociales a corto plazo se resumen a continuación:

		Año terminado el	
		31 de diciembre del	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos	US\$	671.487	776.774
Beneficios de empleados		<u>343.241</u>	<u>420.924</u>
	US\$	<u>1.014.728</u>	<u>1.197.698</u>

(18) Compromisos

(a) Licencia de Operación

El 23 de junio de 1994, la Compañía celebró un contrato de operación con la Superintendencia de Telecomunicaciones, mediante el cual dicha Superintendencia otorga a la Compañía la autorización por quince años a partir de dicha fecha, para la explotación del sistema satelital. El 22 de abril del 2002 se firmó una extensión de la vigencia de la licencia por 15 años más a partir de la mencionada fecha.

Mediante oficio No. ARCOTEL-CTDS-2016-0111-OF del 19 de octubre de 2016, la Compañía ha presentado los trámites y documentos solicitados por el organismo de control para renovar el Título Habilitante del Servicio Portador de Telecomunicaciones.

Mediante Resolución No. ARCOTEL-CTDS-2017-0342 del 28 de abril de 2017, ARCOTEL otorga a favor de la Compañía por el plazo de (15) años, el título habilitante de registro para la prestación del servicio portador y la concesión de uso y explotación de frecuencias no esenciales, de conformidad con las características generales y técnicas establecidas.

(b) Licencia de Concesión del Servicio Fijo de Telefonía Fija Local

El 14 de diciembre del 2006 la Compañía suscribió un acuerdo con la Superintendencia de Telecomunicaciones, a través del cual se otorga el derecho a la Compañía para organizar e instalar los servicios de telefonía fija local que incluye: marcación abreviada, servicio de rastreo de llamadas maliciosas, transferencias de llamadas, línea con multa directa, llamadas en espera y código secreto. La duración de esta licencia será de quince años, siempre y cuando la Compañía haya cumplido con sus obligaciones.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVL T S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El 2 de diciembre del 2014 la Compañía acordó con la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones un contrato de Concesión para la Prestación de Servicios de Telecomunicaciones, el plazo será por el tiempo que reste en cada uno de los contratos de concesión y permisos vigentes celebrados con la compañía Global Crossing Comunicaciones Ecuador, hoy Level 3 Ecuador LVL T S. A. y que podrán renovar la Concesión por un período de hasta quince años.

Mediante Oficio LVL T-LEG-2016-10-064 del 11 de octubre de 2016, la Compañía ha iniciado las gestiones de renovación con la Agencia de Regulación y Control de la Telecomunicaciones.

Mediante Resolución No. ARCOTEL-CTDS-2017-0936 del 02 de octubre de 2017, la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL resuelve aprobar el Plan Mínimo de Expansión del Servicio de Telefonía Fija aplicable en el año 2017.

(c) Permiso de Prestación de Servicios a Larga Distancia Internacional

Con fecha 17 de enero de 2018, la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL mediante Resolución No. ARCOTEL-2018-35 autorizó, el transporte mayorista de tráfico de Larga Distancia Internacional mediante la suscripción y registro de acuerdos comerciales con prestadoras nacionales e internacionales.

(d) Permiso de Prestación de Servicios de Valor Agregado

Con fecha 27 de febrero de 2010, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones mediante Resolución No. SNT-2010-39 renovó, por diez años a partir de esa fecha, el Permiso de Prestación de Servicios de Valor Agregado de Acceso a la Red de Internet, inicialmente vigente desde el 18 de marzo de 1998. Cabe señalar que dicho permiso no necesita ser gestionado, como los anteriores, con cinco años de participación ya que el mismo se lo puede renovar automáticamente.

(e) Fideicomiso Ductos del Distrito Metropolitano de Quito

Con fecha 10 de septiembre del 2012 la Compañía constituyó un fideicomiso con 4 compañías: i) Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Sociedad Anónima CONECEL; ii) Level 3 Ecuador LVL T S. A. iii) Telconet S. A.; y iv) Otecel S. A., cuya finalidad es la administración de recursos para llevar a cabo los proyectos según el contrato titulado "Acuerdo de Intervención para la Desocupación y Reordenamiento de Redes de Servicios de Telecomunicaciones en el Espacio Público Aéreo" suscrito por parte de los constituyentes con el Municipio de Quito, cuyo objeto consiste principalmente en la obra civil de ductos, acometidas domiciliarias y pozos de revisión a construirse en el suelo y/o subsuelo de las zonas urbanas del Distrito Metropolitano de Quito, en los cuales se habilitarán redes de servicio de cada uno de los constituyentes.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVL T S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cada operador, en virtud del acuerdo está obligado a aportar con la cantidad anual de US\$600.000 por tres años consecutivos a partir del 2011, para cumplir con el Plan de Intervención 2011 - 2013.

La Compañía ha desembolsado hasta el 2014 US\$506.739, desembolsos que fueron reconocidos como derechos fiduciarios, dentro del rubro de otros activos. El valor de las tasas pagadas por cada operador de conformidad con la Ordenanza 22, será deducido del valor de aporte que cada uno de ellos debe hacer, si una vez realizada la compensación entre los aportes de las operadoras y el total de las tasas provistas en la Ordenanza 22, resulta un saldo a favor de la operadora, esta diferencia, será considerada por el Municipio de Quito, como pago anticipado de las tasas para años posteriores.

Cada uno de los operadores tendrá derecho a la utilización de un ducto de uso exclusivo durante 15 años de la infraestructura ejecutada con sus aportaciones dentro de los programas y proyectos específicos correspondientes a las intervenciones.

Mediante Acta de Directorio del Fideicomiso Ductos del Distrito Metropolitano de Quito con fecha 17 de diciembre del 2014, los miembros de la Junta dan por conocido el informe presentado por la Ing. Martha Tasambay e instruyen realizar el seguimiento del documento del Municipio de Quito respecto al pronunciamiento de la liquidación del Acuerdo de Intervención. Durante el 2014, únicamente se han realizado restituciones del Fideicomiso por un valor de US\$370.988 de los cuales se procedió a cancelar la tasa de los años 2012, 2013, 2014.

El 22 de diciembre del 2015, el Directorio del Fideicomiso Ductos del Distrito Metropolitano de Quito resolvió la imposibilidad de cumplir de forma definitiva con los desembolsos para la ejecución de los proyectos. Con fecha 4 de enero del 2016, se restituyó los beneficios fiduciarios del Fideicomiso Mercantil "Ductos del Distrito Metropolitano de Quito" debido la imposibilidad de cumplir con el objeto del mismo.

Mediante Oficio MM-DA-2016-04-03713 del 18 de julio del 2016, se liquidaron los saldos remanentes del Fideicomiso Ductos del Distrito Metropolitano de Quito, mismo que, después de deducir gastos notariales e impuestos, correspondió a la Compañía el valor de US\$90.

(f) Arrendamientos Operativos

La Compañía ha suscrito varios contratos de arrendamiento de nodos y oficinas con plazos entre 2 a 5 años. Durante el año 2017 el gasto de arrendamientos operativos ascendió a US\$592.129 (US\$489.608 en el 2016).

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLTL S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(g) Contingencias

La Compañía mantiene garantías bancarias con el Banco Pichincha C. A. por el fiel cumplimiento del contrato y cumplimiento de obligaciones cuyos beneficiarios son los clientes que se detallan a continuación:

Tipo de Garantía	Beneficiario	Valor
Fiel cumplimiento de contrato	Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A.	US\$ 110.484
Fiel cumplimiento de contrato	Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP	19.355
Fiel cumplimiento de contrato	Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP	1.409
Fiel cumplimiento de contrato	Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA	2.688
Fiel cumplimiento de contrato	Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca Etapa EP	36.188
Fiel cumplimiento de contrato	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones Arcotel	12.500
Fiel cumplimiento de contrato	Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. Conecel	4.000
Fiel cumplimiento de contrato	Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca Etapa EP	6.008
		<u>US\$ 192.632</u>

El plazo de las garantías es de un año, a excepción de la garantía que la Compañía tiene con Oleoductos de Crudos Pesados Ecuador S. A. que es de tres años.

(19) Operación Conjunta

Con fecha 20 de octubre de 2010 la Compañía constituyó el fideicomiso Ductos Guayaquil Fideicomiso Mercantil, con 5 compañías: i) Ecuadortelecom S. A., ii) Satelcom S.A., iii) Telconet S. A. iv) Otecel S. A. y v) Level 3 ecuador LVLTL S. A, cuya finalidad es la administración de recursos para llevar a cabo el estudio, diseño, financiamiento, fiscalización, construcción y mantenimiento de ductos para el cableado subterráneo, que será utilizado por los constituyentes.

El costo del proyecto en todas sus etapas es de US\$8.000.000, durante 4 años, valor que será asumido por los cinco constituyentes en partes iguales a razón de US\$1.600.000. A la fecha de la emisión de los estados financieros, el Municipio de Guayaquil ha solicitado a los constituyentes nuevas fases de soterramiento, para lo cual ha invitado a las mismas operadoras para participar en los referidos proyectos.

En la sesión de Directorio No. 45 del 3 de abril del 2014 se aprobó ampliar la inversión inicial en US\$2.000.000 adicionales; es decir, que se incrementa la misma hasta US\$10.000.000.

La Compañía ha desembolsado desde el año 2010 hasta el 2017 US\$2.103.495 (US\$2.070.000 al 2016); desembolsos que han sido reconocidos como obras en construcción, dentro del rubro de propiedad y equipos hasta diciembre del 2014, en el año 2015 ha sido activada como infraestructura network.

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVL T S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un resumen de las principales cláusulas de la escritura de constitución es como sigue:

- Las partes que conforman los constituyentes tendrán una participación igual, que corresponde al 20% con los derechos y obligaciones proporcionales.
- Las partes del Fideicomiso designan como administrador del Fideicomiso a la Fiduciaria Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A., quien deberá a nombre y en representación de las partes administrar los aportes realizados y canalizar los desembolsos de manera oportuna en los términos del contrato.
- Las partes establecieron un directorio que será conformado por un representante de cada uno. En todo evento la fiduciaria requerirá el consentimiento unánime del directorio para el desarrollo y toma de decisiones de las actividades a realizar.
- Las partes acuerdan que el Fideicomiso terminará por las siguientes causas: a) caso fortuito o fuerza mayor, legalmente declaradas por un juez o tribunal arbitral competente que impidan el cumplimiento de las instrucciones fiduciarias, b) por incumplimiento de los constituyentes a dotar al patrimonio autónomo de los recursos necesarios para el cumplimiento del objetivo del fideicomiso y ello impida el cumplimiento de las instrucciones fiduciarias, c) por sentencia ejecutoria o laudo arbitral que ordenen la terminación del fideicomiso, d) por mutuo acuerdo de las partes.

Un resumen de la información financiera del Fideicomiso y la participación del 20% de la Compañía es como sigue:

		31 de diciembre	
		2017	2016
<u>Estado de Situación Financiera</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	16.501	36.080
Otras cuentas por cobrar		68.793	111.833
Propiedades y equipos		10.593.822	10.472.767
Acreedores comerciales		(133.543)	(219.817)
Otras cuentas por pagar		(1.258)	(462)
Activos netos al 100%	US\$	<u>10.544.316</u>	<u>10.400.401</u>
Participación de propiedad en porcentaje		<u>20%</u>	<u>20%</u>
		<u>2.108.863</u>	<u>2.080.080</u>

(Continúa)

LEVEL 3 ECUADOR LVLT S. A.
(Subsidiaria mayormente poseída por GC Impsat Holdings II Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Estado de resultados y otros resultados integrales</u>		
Gastos de administración	US\$ <u>255</u>	<u>1.280</u>
Resultados y otros resultados integrales netos al 100%	US\$ <u>255</u>	<u>1.280</u>
Participación de propiedad en porcentaje	<u>20%</u>	<u>20%</u>
Importe en libros de la participación en la operación conjunta	US\$ <u>51</u>	<u>256</u>

(20) Eventos Subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 22 de marzo de 2018 fecha en la cual los estados financieros fueron autorizados para su emisión. Excepto por lo revelado en la nota 18 (c), ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, fecha del estado de situación financiera pero antes del 22 de marzo de 2018, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros de los cuales estas notas forman parte integral.